ANEXO 1
ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: *"ADECUACION DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJIA, EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA."*

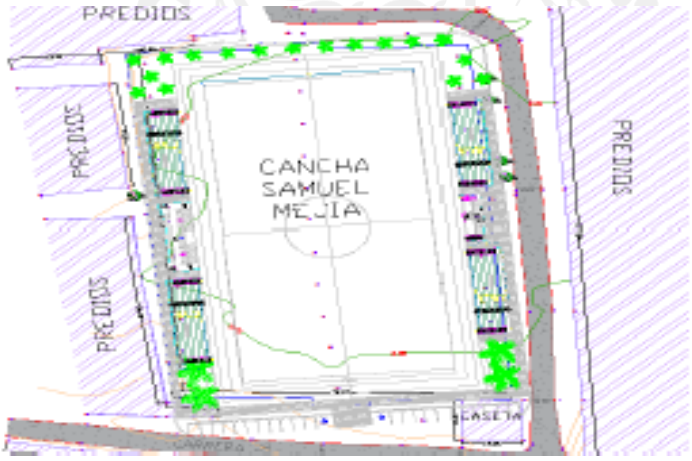
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO A REALIZAR LA INTERVENTORÍA

El proyecto: "ADECUACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SAMUEL MEJIA EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA" contempla la adecuación total del escenario deportivo; iniciando con el desmonte de los postes y la malla ciclón del cerramiento, la demolición del muro en bloque de cemento y la viga de cimentación perimetral.

Se propone construir una estructura con rellenos generando una pendiente para el manejo de aguas lluvias, canales laterales para la recolección y traslado de las mismas, la superficie de juego será de 90.00 metros de longitud por 45.00 metros de ancho, con zona de seguridad perimetral de 2.50 metros de ancho a ambos costados y 3.00 metros de ancho tras las porterías, zona de área auxiliar de 2.00 metros de ancho adicional tras las porterías y sobre costado izquierdo y finalmente, área de circulación (perimetral) de 1.55 metros de ancho. La superficie proyectada será en grama artificial tipo FIFA.

Contará con 2 módulos de graderías con capacidad de 304 personas cada uno y 14 espacios para personas con movilidad reducida-P.M.R. y 14 acompañantes de estas, para un aforo total de 332 personas por modulo. De igual manera, se contara con camerinos, baño de mujeres, baño de hombres y baños para personas con movilidad reducida bajo cada uno de los módulos de graderías.

El proyecto contempla amplias zonas verdes, accesos peatonales, senderos peatonales para el acceso a las graderías, zona de parqueo vehicular (existente y que no se proyecta intervenir), sistema de iluminación artificial con postes y reflectores y un cerramiento perimetral.





a) Pertinencia.

Uno de los deportes y actividades físicas más practicados en la costa Caribe es el futbol, esto lo realizan los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores tanto hombres como mujeres; esta actividad se efectúa como

medio de distracción, así como por salud. Aunado a lo anterior el futbol convoca no solo a las personas que lo practican sino también a diversos observadores del partido.

La práctica deportiva es un medio para mantener a los jóvenes ocupados y les puede abrir la posibilidad de un futuro como profesional que les garantice una forma de vida sana y de provecho para la sociedad.

Vale la pena resaltar que, por la cercanía del municipio con Barranquilla, sede de la selección Colombia, la afición es alta y hay muchos hinchas del Junior y Unión Magdalena.

En el municipio se cuenta con el Instituto Municipal de Recreación y Deportes – IMRD, el cual organiza diferentes eventos para fomentar dicha práctica, razón por la cual surge la necesidad de adecuar escenarios como el Samuel Mejía.

b) Complementariedad

En el momento existe un lote de terreno de 8255 metros cuadrados aproximadamente, de forma geométrica rectangular, de topografía relativamente plana con constantes ondulaciones de entre 0.05 mts y 0.25 mts, y superficie compuesta en partes por arenas, tierra medianamente compactada y pasto; donde la población práctica el futbol y otras actividades como caminar, trotar y correr, sin embargo; el mismo, no cuenta con la infraestructura mínima para dichas prácticas.

Como se mencionó anteriormente en este proyecto se plantea la adecuación de la cancha para una correcta práctica deportiva, la construcción de camerinos e instalaciones sanitarias, la iluminación para su utilización en horas nocturnas ofreciendo seguridad, así como la construcción de tribunas para la asistencia masiva a los eventos y el cerramiento para evitar daños a la infraestructura por acciones vandálicas.

C) Alineación

En el plan de desarrollo 2024-2027 SITIONUEVO AVANZA, en el EJE IV: Sitionuevo avanza en infraestructura, institucionalidad y buen gobierno; sector: DEPORTE Y RECREACIÓN, se hace énfasis en que las personas tienen derecho a la recreación a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. La recreación y el deporte deben ser una estrategia para minimizar los altos índices de consumo de estupefacientes, conflicto, sedentarismo, e incluso embarazos en las adolescentes y jóvenes.

Así como La recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo, mejoramiento de la calidad de vida, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.

Aunado a lo anterior en el numeral 4-2-3-3 PRODUCTO ASOCIADO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA. Cuyo objetivo es Ejecutar acciones que comprendan el mejoramiento y optimización de los espacios deportivos y recreativos haciendo énfasis en su infraestructura física, impulsando y fomentando la ocupación del tiempo de ocio y la actividad física saludable en nuestros espacios públicos efectivos.

Esto se conjuga con el numeral 4-2-3-1 PRODUCTO ASOCIADO DESARROLLO DEPORTIVO RECREATIVO Y DE ACTIVIDAD FÍSICA. Objetivo: Diseñar e implementar programas deportivos, recreativos, y de actividad física, encaminados al fomento, la formación, promoción y proyección de las diferentes disciplinas deportivas, el uso adecuado del tiempo libre y la sana convivencia para la paz, con desarrollo a escala humana.

Además, influye en el sector salud porque la práctica deportiva es beneficiosa para el cuerpo humano, evita tiempos ociosos para la proliferación de vicios y otros problemas de salud. También influye en el sector educación porque con una correcta coordinación la cancha se puede utilizar para las prácticas deportivas de las instituciones educativas del sector.

El sector Deporte, ha tenido auge en los gobiernos departamental y en especial el Nacional, tanto que se creó el Ministerio.

d) Impacto

“Actualmente, la disponibilidad de espacio público construido en el país es inferior a 4 metros cuadrados por persona, lo que lo ubica lejos de los estándares internacionales, que según la Organización Mundial de la Salud es de mínimo 15 metros cuadrados” de acuerdo con William H. Alfonso, profesor del programa Gestión y Desarrollo Urbano de la Universidad del Rosario.

El proyecto es de gran impacto para el desarrollo cultural y deportivo porque solventa la problemática que existe en la zona, al no tener escenarios deportivos, recreativos y de entretenimiento.

En el proyecto se combinan varios impactos positivos, primero la generación de empleo en el desarrollo y construcción de la infraestructura. Segundo, la reactivación económica de la zona por la afluencia de público genera dinamización de los locales comerciales aledaños a la cancha. Tercero, la actividad física como fuente de salud. Cuarto, el plantear actividades proactivas a la comunidad con el fin de evitar consumos de sustancias alucinógenas y su comercialización. Quinto, en especial la juventud al tener otras actividades mejorará en las relaciones sociales evitando riñas y peleas, permitiendo la interacción entre las distintas generaciones. Complementando lo anterior se espera que se reduzcan los embarazos juveniles, se creen expectativas de vida en el deporte para varios jóvenes y niños.

También es cierto que se pueden generar algunos impactos negativos por la conglomeración de personas, como son las basuras y las riñas, la Administración Municipal estará presta a mitigar los vectores de riesgo generados por estos impactos de manera oportuna.

Este proyecto pretende mitigar en parte la falta de áreas acordes y adecuadas, esta propuesta entrega múltiples beneficios a la población y al medio ambiente urbano: favorecen la actividad física, la integración social y una mejor calidad de vida de la población.

e) Articulación

Como se mencionó en el literal c) Alineación, en el plan de desarrollo municipal se estipula la adecuación de escenarios deportivos como la práctica deportiva. Para tal fin tanto la secretaría de Planeación y el Instituto Municipal de Recreación y Deportes – IMRD, que vienen trabajando conjuntamente para el desarrollo de este proyecto y otros similares.

Se ha estado pendiente de las diferentes convocatorias para tal fin por parte de la Gobernación del Magdalena y del Ministerio del Deporte.

Entre los beneficios de realizar una actividad física regularmente, se cuentan que puede ayudar a mantener fuertes las habilidades para pensar, aprender y tener buen juicio con el pasar de los años. También puede reducir el riesgo de depresión y ansiedad, al igual que ayudarte a dormir mejor. En el componente salud, también colabora en el control de peso, reduce el riesgo de enfermedades cardiovasculares y diabetes, fortalece los músculos y huesos, mejora el estado de ánimo, en fin es beneficioso para la buena salud.

El deporte es una herramienta fundamental para el desarrollo de la sociedad, la actividad física y el deporte bien planificados, con una metodología específica y centrada en la promoción de valores, puede contribuir a la prevención de conductas antisociales, a mejorar la calidad de vida y lograr el bienestar personal y social de las personas.

Es conocido que el deporte es un transmisor de valores en las distintas etapas de vida de las personas: se desarrollan destrezas físicas, se promueve la socialización y la diversión, se aprender a jugar formando parte de un equipo, se aprender a jugar limpio, mejora la autoestima.

El deporte es tema de debate en varios lugares, sobre todo el futbol, nos interesa saber quién ganó, cómo jugó Ronaldo, Messi o cómo podría haberlo hecho mejor, todos somos expertos en la dirección técnica. El deporte forma parte de las políticas públicas de los estados con su correspondiente estructura estatal, departamental y la organización deportiva mundial tiene organismos internacionales como el Comité Olímpico Internacional, federaciones, asociaciones y clubes."

Respecto a la inclusión social, permite hacer posible que personas o grupos de personas en situación de segregación o marginación social puedan participar plenamente en la vida social. La inclusión social se enfoca en las personas que se encuentran en una situación precaria por diversas circunstancias, como la pobreza, el origen, el género, las condiciones físicas (discapacidades), la pertenencia a una determinada etnia o religión, etc. El objetivo de la inclusión social es mejorar las condiciones de vida de los individuos que forman parte de estos grupos, y ofrecerles las mismas oportunidades en los planos político, educativo, económico, financiero, etc. Que tengan oportunidades de trabajo, salud, viviendas dignas, educación, seguridad, entre otras cosas. Finalmente, es importante mencionar que el principal pilar de la inclusión es reconocer que todas las personas tienen habilidades y potenciales diferentes a los de los demás, por lo que distintas necesidades exigen respuestas diversas.

Se busca fomentar y garantizar que toda persona sea „parte de" y que no permanezca „separado de", esto significa que los sistemas establecidos deben proveer acceso y participación reciproca; además, que el individuo con discapacidad y su familia tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones. Según la UNESCO, la inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

El deporte también es clave en los ámbitos educativos porque enseña a seguir reglas, a ganar, a perder y a trabajar en equipo para conseguir objetivos. También permite mejorar la socialización y entablar relaciones de comunicación para verificar mensajes y acatar directrices.

Entre otras cosas, con la actividad física mejoran los hábitos alimenticios, se reduce el estrés, se aprende valores como la responsabilidad y la humildad, y se mejoran escenarios para que las personas puedan salir a jugar y divertirse.

f) Sostenibilidad

En el municipio se cuenta con el Instituto Municipal de Recreación y Deportes – IMRD, a través de este se implementarían las acciones necesarias para la sostenibilidad del proyecto en relación con su mantenimiento y organización para el disfrute de la comunidad. Así como se proyectarán diferentes campeonatos para la participación de toda la población del municipio.

La administración municipal en los últimos años ha incrementado el rubro presupuestal 20010204 Deporte y recreación con el fin de construir y mantener escenarios deportivos. Así como viene impulsando el Instituto Municipal para que a través de este, se logren conseguir incentivos económicos tanto públicos como privados.

Determinación técnica.

Las diferentes variables establecidas en los análisis desarrollados para la determinación del terreno dan cuenta que técnicamente no existe en el Municipio de Sitionuevo, un espacio más adecuado para desarrollar el proyecto; la geometría, su ubicación, arraigo social, características de los suelos,

características ambientales etc. Dan cuenta de que el lote de terreno es el más adecuado para el fin propuesto.

Cancha con césped sintético, compuesta por un área de 45 m x 90 m = 4050 m² y un área total de 8255.55 m² (incluyendo los sobreanchos de

la zona de seguridad y andenes), aforo de graderías= 640 espectadores. Dotación mínima de dos arcos con sus mallas y sus elementos de anclaje y soporte. Adicionalmente abarca los siguientes componentes:CANCHA CON PORTERIAS Y EN GRAMA GRADERIA EN CONCRETO CON CUBIERTA

SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO TEXTURIZADO

ZONAS VERDES EN GRAMA

BATERIA DE BAÑOS ALUMBRADO PUBLICO

CERRAMIENTO EN TUBERIA DE ACERO

2. DETALLE DEL PROYECTO AL CUAL SE REALIZARÁ LA INTERVENTORÍA

Se le realizará interventoría al contrato resultante de la Licitación Pública No. MS-LP-001-2025,que se encuentra en la plataforma SECOP II en el siguiente enlace:

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.7883731&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeView%2fIndex%3fnotice%3dCO1.NTC.8008524&prevCtxLbl=Aviso+de+contrato

2.1 Alcance

	101		Localización, trazado y replanteo.	M2	8255,59
	102		Cerramiento perimetral con malla negra o verde postes tensores en madera a cada 2.00 mts.	ML	370,11
	103		Descapote de capa vegetal existente, incluye arbustos menores, su traslado y disposición final del material. h=0.10 mts.	M2	576,90
Subtotal					
	201		Desmonte de cerramiento perimetral existente en malla ciclon y postes tensores, hincados en columnas de concreto. Incluye: desmonte, trasiego interno, cargue, transporte, descargue y disposicion final en sitio autorizado.	M2	618,21
	202		Desmonte de arcos de futbol metalicos y extraccion de zapatas en concreto. Incluye: desmonte, trasiego interno, cargue, transporte, descargue y disposicion final en sitio autorizado.	UN	2,00

	203		Demolicion de muro de cerramiento perimetral en bloque de cemento pañetado a ambas caras, h=0.80. Incluye: demolicion, trasiego interno, cargue, transporte, descargue y disposicion final de escombros en sitio autorizado.	M2	302,02
	204		Demolicion de viga cimiento de 0.30 mts x 0.30 mts en concreto reforzado. Incluye: demolicion, trasiego interno, cargue, transporte, descargue y disposicion final de escombros en sitio autorizado.	ML	377,53
Subtotal					
	301		Excavación manual en material común, Incluye: retiro, cargue, transporte, descargue y disposición final en sitio autorizado (material común seco).	M3	524,80
	302		Excavación mecánica en material común. Incluye: retiro, cargue, transporte, descargue y disposición final en sitio autorizado (material común seco).	M3	2527,15
	303		Nivelacion y compactación mecanica de subrasante existente	M2	8255,59
	304		Suministro, cargue, transporte, descargue, instalación, humectación y compactación de material granular seleccionado, tipo subbase.	M3	1242,45
	305		Suministro, cargue, transporte, descargue, instalación, humectación y compactación de material granular seleccionado, tipo base.	M3	4906,56
Subtotal					
	401		Construcción de zapata en concreto de 21 mpa. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	35,21
	402		Construcción de viga de cimentación en concreto de 21Mpa, sección 0.30 metros x 0.30 metros. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. (VC-1, VC-2, VC-3).	M3	17,51
	403		Construcción de viga aerea en concreto de 21 mpa, seccion 0.40 mts x 0.60 mts . incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. (VG-1 y VG-4).	M3	46,70

	404		Construcción de viga en concreto de 21 mpa, seccion 0.40 mts x 0.60 mts. incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. (VG-2 y VG-3).	M3	51,17
	405		Construcción de viga en concreto de 21 mpa, seccion 0.50 mts x 0.60 mts. incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. (VG-5).	M3	15,60
	406		Construcción de columna en concreto de 21 mpa. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. no incluye refuerzo.	M3	23,69
	407		Construccion de loseta - huella de graderias en concreto de 21 mpa, seccion 0.15 mts x 0.45 mts. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	56,16
	408		Construccion de canal de drenaje en concreto impermeabilizado de 21 Mpa - 3000 Psa, de seccion rectangular cerrada de 0.80 mts x 0.31 mts. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	108,88
	409		Construcción de viga de cimentacion perimetral en concreto de 21 mpa, seccion 0.40 mts x 0.40 mts . incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	59,24
	410		Construcción de muro de confinamiento perimetral en concreto de 21 mpa, seccion 0.25 mts x 0.40 mts . incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	37,02
	411		Construccion de vigueta de confinamiento en concreto de 21 mpa, seccion 0.15 mts x 0.20 mts . Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	8,32
	412		Construcción de columna de cuarto de bombas, en concreto de 21 mpa, seccion 0.25mts x 0.25 mts . Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y	M3	0,60

			curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.		
	413		Construcción de viga aerea de cuarto de bombas, en concreto de 21 mpa, seccion 0.25mts x 0.30 mts . Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	0,97
	414		Construccion de muro pantalla en concreto de 3000 psi. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye acero de refuerzo.	M3	31,72
	415		Construccion de muro pantalla en concreto de 3000 psi. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye acero de refuerzo.	M3	6,61
Subtotal					
	501		Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo figurado fy= 420 mpa-60000 psi, corrugado. incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	KG	33461,52
	502		Suministro, corte, figurado e instalación de malla electrosoldada de refracción XX-188 (6mm)	M2	2094,53
	503		Suministro e instalación de baranda en acero galvanizado longitudinal ø 2" apoyada en sus extremos en tubo de 1 1/2" y tubo transversal ø 1 1/2" de apoyos intermedios, flanche en platina de acero galvanizado 3/16" de 0.15 x 0.15, anclado a bordillo o placa de piso con pernos de anclaje de 3/8" x 1.5", anticorrosivo y acabado en esmalte.	ML	118,20
Subtotal					
	601		Levante de muro en bloque de cemento vibrado No.5, mortero de pega 1:4. x 2 hiladas	ML	364,00
	602		Levante de muro en bloque de cemento vibrado No. 5, mortero de pega 1:4.	M2	368,03
	603		Pañete allanado para baños en mortero 1:4, impermeabilizado con Sika 1 o equivalente, E=0,02 mts. Incluye dilataciones, ranuras y filetes.	M2	656,04

Subtotal					
	701		Imprimación en emulsión asfáltica liquida CRR-1.	M2	5148,00
	702		Suministro e instalación de grama sintética, fibrilada (hilado thiolon) de 1000 dtex de h: 60 mm de altura, relleno en compuesto de arena tamiz (40/45) y caucho molido con granulometria fina (0.07 mm - 2 mm), altura del relleno 44 mm, mínimo, uniones pegadas con adhesivo bicomponente en poliuretano , incluye demarcación en grama sintética de color blanco, pegantes, cintas de unión, manuales de capacitación, kit de cepillos.	M2	5148,00
	703		Placa de piso en concreto estampado de 3000 psi e=0.10 metros reforzado con malla electrosoldada de refraccion de 6.00 mm. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M2	961,77
	704		Construcción de placa de piso en concreto de 21 mpa reforzada con malla electrosoldada 6mm, con un espesor de 0.10m. incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. no incluye refuerzo.	M2	1113,16
	705		Suministro e instalación de piso en cerámica, formato (0.50 mts x 0.50 mts).	M2	52,32
	706		Suministro e instalación de zócalo de piso en cerámica	ML	123,46
	707		Suministro e instalación de piso en cerámica antideslizante, formato para baños de 0.30 mts x 0.30 mts color blanco.	M2	90,10
	708		Suministro e instalación de enchape de cerámica en muros de baños	M2	168,04
	709		Construcción de placa de piso en concreto de 21 mpa reforzada con Ø3/8" @ 0.15 mts en ambos sentidos, con un espesor de 0.25m. incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. no incluye refuerzo.	M2	10,50
	710		Suministro e instalacion de sistema shock pad drenante de 15 mm de espesor. Incluye: suministro, transporte, cargue, descargue e instalacion.	M2	5148,00
Subtotal					
	801		Suministro e instalación de aparato sanitario anti-vandálico de fluxómetro, incluye grifería y accesorios	UN	20,00

	802		Suministro e instalación de aparato sanitario anti-vandálico sistema push, para personas con movilidad reducida, incluye grifería y accesorios.	UN	4,00
	803		Suministro e instalación de mesón - lavamanos monolítico en granito pulido, soportado en estructura metálica.	ML	13,50
	804		Suministro e instalación de aparato orinal de pared anti-vandálico, de pared, color blanco, sistema push.	UN	6,00
	805		Suministro e instalacion de ducha sencilla, tipo economica, completa.	UN	8,00
	806		Suministro e instalación de tubería sanitaria pvc de 2"	ML	50,07
	807		Suministro e instalación de tubería sanitaria pvc de 4"	ML	119,22
	808		Suministro e instalación de tubería sanitaria pvc de 6"	ML	7,30
	809		Suministro e instalación de punto sanitario pvc de ø2"	UN	44,00
	810		Suministro e instalación de punto sanitario pvc de ø4"	UN	24,00
	811		Suministro e instalación de desague sanitario de ducha de ø2"	UN	8,00
	812		Suministro e instalación de lavamanos de sobreponer. Incluye griferia antivandalica de mesón para lavamanos tipo push cromada metálica.	UN	16,00
	813		Suministro e instalación de punto hidráulico pvc rde 13.5, de ø 1/2"	UN	58,00
	814		Suministro e instalación de tubería pvc rde 13.5, de ø 1/2".	ML	63,00
	815		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 3/4".	ML	114,60
	816		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 1".	ML	52,60
	817		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 1-1/4".	ML	7,20
	818		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 1-1/2".	ML	37,80
	819		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 2".	ML	48,40
	820		Construcción de caja de inspección de 0.80 mts x 0.80 mts (medidas internas), en ladrillo tolete, pegado con mortero 1:4 y pañetado a ambas caras con mortero 1:4 impermeabilizado, base y tapa en concreto de 3000 psi.	UN	6,00
	821		Suministro e instalación de válvula manual ø3/4" red white.	UN	2,00
	822		Suministro e instalación de llave hidraulica terminal ø1/2".	UN	2,00
	823		Suministro e instalación de canal aguas lluvias tipo canaleta en lamina de acero galvanizada cal.22. Incluye bajantes, accesorios de fijación, curvas y cualquier elemento necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	52,00
	824		Suministro e instalación de tubería pvc de 3" bajante aguas lluvias.	ML	45,40

	825		Suministro e instalación de división metálica en acero inoxidable 304 calibre 20 entamborada. incluye pernos, accesorios, bisagras, seguros etc.	M2	115,11
	826		Suministro e instalación de rejillas tragantes en hierro forjado para desagües de 0,30 mts x 0,70 mts.	UN	26,00
	827		Suministro, transporte e instalacion lavamanos de colgar handycap para personas con movilidad reducida color blanco, linea institucional. Incluye accesorios y griferia.	UN	4,00
	828		Suministro e instalación de tubería pvc - ventilacion de 1-1/2"	ML	15,00
	829		Suministro e instalación de tubería pvc - ventilacion de 2"	ML	24,00
	830		Suministro e instalación de tubería pvc - ventilacion de 3"	ML	54,00
	831		Suministro e instalacion de sistema de bombeo hidroneumatico de respaldo agua potable. Incluye electrobomba centrifuga de 3.50 HP, caudal nominal 4.70 lps, diametro de succion de 2" y diametro de impulsion de 2", hidroacumulador de 500 Lts de capacidad, tablero de control, manometro, preostato, manguito antivibracion de goma 2", accesorios y mangueras.	UN	1,00
	832		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 3".	ML	6,00
Subtotal					
	901		Suministro, transporte, fabricación, montaje y pintura de estructura metálica para la cubierta, cercha principal, correa y pórticos en perfiles estructurales a la vista. incluye pernos riostras, contravientos, laminas, soldadura e70:18, anticorrosivo y acabado en esmalte blanco según diseño.	KG	14120,20
	902		Suministro e instalación de cubierta arquitectónica termoacustica, incluye pernos autoperforantes y accesorios de sujeción.	M2	509,60
Subtotal					
	1001		Pintura sobre muros con vinilo tipo 1 , a tres manos.	M2	203,92
	1002		Estuco plastico aplicado sobre muros pañetados.	M2	269,35
	1003		Suministro e instalación de cielo raso en drywall, incluye acabados, perfileria y tornillos.	M2	150,80
Subtotal					
	1101		Suministro e instalación de cerramiento perimetral en tubería de acero al carbón de 2" a cada 0.12 metros, hincados sobre muro perimetral. Incluye tubos de cerramiento de d=1", protección con anticorrosivo, acabado en esmalte y perfil doble para unión inferior.	ML	370,11

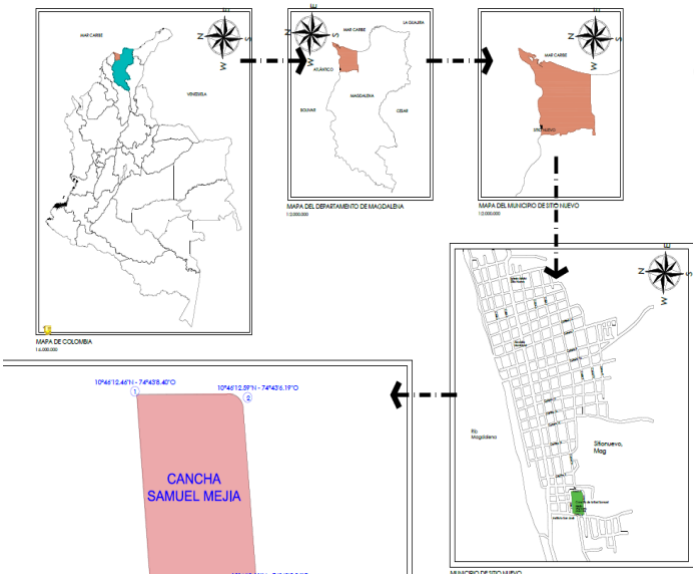
	1102		Machon en concreto de 21 mpa de 0,15 mts x 0,25 mts, 4 ø no.3, traslapo de 0,70 mts, estribo ø no.2 @ 0,10 mts.	ML	150,00
Subtotal					
	1201		Suministro e instalación de ventana metálica de aluminio, acabado esmalte blanco, de 1,27 mts x 0,30, a dos hojas, vidrio templado de 5mm, para baños.	UN	12,00
	1202		Suministro e instalación de puerta de baño de 2,10 mts x 0,90 mts, en lamina cold rolled calibre 18, acabado con pintura electrostática. Incluye marco, bisagras, cierra puerta hidráulico y cerradura de pomo.	UN	7,00
	1203		Suministro e instalación de puerta de baño de 2,10 mts x 1,10 mts, en lamina cold rolled calibre 18, acabado con pintura electrostática. Incluye marco, bisagras, cierra puerta hidráulico y cerradura de pomo.	UN	4,00
	1204		Suministro e instalación de barra para baño de personas con movilidad reducida en acero inoxidable 304.	UN	4,00
	1205		Suministro e instalación de dispensador en acero inoxidable 304 de jabón líquido.	UN	10,00
	1206		Suministro e instalación de dispensador en acero inoxidable 304 de papel higiénico.	UN	24,00
	1207		Suministro e instalación de dispensador en acero inoxidable 304, de toallas de papel.	UN	10,00
Subtotal					
	1301		Suministro e instalación en caliente de poste en concreto p12-1324 dan, incluye poste en concreto, excavación, para base, base y aplomada.	UN	1,00
	1302		Suministro e Instalación de cortacircuito 28 kv 100a.	UN	2,00
	1303		Suministro e instalación de conector amovible acsr 2-2/0 awg incluye puentes hasta cortacircuitos.	UN	2,00
	1304		Suministro e instalación de kit de puesta a tierra en acero autenistico para poste de 12.00 metros y transformador.	UN	1,00
	1305		Suministro e instalación en caliente de aislador tipo poste 13,2 kv contaminación alta.	UN	2,00
	1306		Suministro e instalacion de pararrayos 12KV 10KA.	UN	4,00
	1307		Suministro e instalación de transformador monofasico tipo poste 13,2 kv/120-240 v - 37,5 kva.	UN	1,00
	1308		Suministro e instalacion de cruceta metalica autosoportada 2.40 metros.	UN	2,00

	1309		Suministro e instalación de acometida eléctrica desde transformador en cable 2/0 AWG 2 conductores por fase y neutro.	ML	40,00
	1310		Suministro e instalación de tablero de distribucion de fabricacion unica (incluye totalizador, protecciones, contactores, programador semanal, barrajes fase - neutro y tierra).	UN	1,00
	1311		Salida iluminación tubería pvc 1/2" sch40, incluye cable no. 12 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V y conectores de resorte.	UN	49,00
	1312		Salida interruptor de cualquier tipo (sencillo, doble o conmutable) en tubería pvc 1/2", incluye cable No. 12 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V, interruptor, y conectores de resorte.	UN	11,00
	1313		Salida tomacorriente GFCI doble en tubería pvc 1/2", incluye cable No. 12 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V, tomacorriente, y conectores de resorte.	UN	13,00
	1314		Salida iluminación en graderias, puntos en tubería emt de 1/2" incluye cable No.12 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V, caja de 12 x 12 x 5, prensaestopa, y conectores de resorte.	UN	24,00
	1315		Suministro e instalación de acometida electrica en cable No.6 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V	ML	235,40
	1316		Suministro e instalación de bala de techo led de 30W, incluye cable encauchetado 3*14, elementos de fijación y anclajes.	UN	33,00
	1317		Suministro e instalación de acometida electrica en cable No. 4 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V.	ML	101,25
	1318		Suministro e instalación de electrodos PAT tipo varilla.	UN	27,00
	1319		Suministro e instalación de sistema de apantallamiento.	UN	8,00
	1320		Construcción de caja de inspección tipo SB-325, de 0.40 mts x 0.40 mts (medidas internas), en concreto de 3000 psi impermeabilizado, y refuerzo en acero de 60.000 psi. Incluye tapa en concreto de 3000 psi.	UN	34,00
	1321		Suministro e instalacion de tuberia PVC conduit 3". (incluye canalizacion).	ML	60,00
	1322		Suministro e instalación de reflector de led, ip-66, 800w, incluye conectores, fotocelda, bajantes, accesorios de sujeción y sistema de puesta a tierra.	UN	24,00
	1323		Suministro e instalación de mástil metálico poligonal de 25.00 metros de altura. Incluye base en concreto reforzado y canastilla para fijación de proyectores.	UN	4,00
	1324		Suministro e instalacion de poste metalico poligonal de 10.00 Mts, zapata en concreto de 3000 Psi, acero de refuerzo, accesorios de instalacion y sujeccion. (para sistema de apantallamiento).	UN	2,00
	1325		Suministro e instalacion de tuberia PVC conduit 1 1/2". (incluye canalizacion).	ML	1325,00

	1326		Suministro e instalacion de caja metalica de paso de 0.30 metros x 0.30 metros x 0.15 metros.	UN	5,00
	1327		Suministro e instalación de tubería IMC 3".	ML	18,50
	1328		Suministro e instalación de acometida electrica en cable No. 8 AWG THHW -Ls	ML	176,00
	1329		Suministro e instalacion de luminaria de emergencia tipo Sylvania R1 o equivalente.	UN	33,00
	1330		Suministro e instalacion de tablero electrico bifasico de 4 circuitos.	UN	2,00
	1331		Suministro, instalacion y montaje de luminarias LED de 28W, IP-66. Incluye: suministro de luminaria, brazo metalico de 0.40 mts, poste metalico poligonal de 5 mts, zapata en concreto de 3000 y acero de refuerzo, accesorios de instalacion y sujecion.	UN	23,00
	1332		Suministro e instalación de luminaria hermética de exterior de 40w, IP-65 o superior (para graderías).	UN	8,00
Subtotal					
	1401		Suministro e instalacion de relleno en tierra negra abonada para jardineras.	M3	302,13
	1402		Suministro e instalacion de ornamentacion y decoracion de jardines.	M2	755,33
	1403		Suministro e instalación de arcos metálicos de 7,32 m x 2,44 m, en tubería de 3". incluye redes, anticorrosivo y pintura.	JG	1,00
	1404		Suministro e instalacion de banca para suplentes prefabricada, en estructura de acero, cubierta en laminas de policarbonato de 3mm, con asientos plasticos independientes montados sobre estructura metalica.	UN	2,00
	1405		Suministro e instalación de sistema de malla contra impacto, h=5.00 mts, en malla nailon polifilamento, cuadriculada de 0.12 mts x 0.12 mts, postes tensores metálicos de 6.00 mts de altura libre y accesorios de sujeción y tensión. Para áreas posteriores de cada portería.	M2	540,00
Subtotal					
	1501		Suministro e instalacion de señales orientadoras e informativas rectangulares, de 400 mm x 200 mm, impresas en acrilico de 4mm y letras en vinilo de corte, incluye accesorios de sujeccion.	UN	22,00
	1502		Suministro e instalacion de señales prohibitivas y restrictivas, de 210 mm de diametro, impresas en acrilico de 4mm y letras en vinilo de corte, incluye accesorios de sujeccion y poste metalico.	UN	10,00
	1503		Suministro y aplicación de pintura epoxica de piso fría, a dos manos para recubrimiento de áreas especiales.	M2	38,99

	1504		Suministro y aplicación de pintura epoxica de piso fria, a dos manos para demarcacion de areas especiales (peligro).	ML	7,90
Subtotal					
	1601		Construcción de juntas constructivas de tanque de almacenamiento con cinta PVC y sellante.	ML	35,72
	1602		Construcción de placa de fondo de tanque de almacenamiento en concreto estructural impermeabilizado de f c 28 Mpa - 4,000 psi, vertido con bomba, No incluye acero de refuerzo.	M3	5,68
	1603		Construcción de muros laterales de tanque de almacenamiento en concreto estructural impermeabilizado de 4000 psi – 28Mpa, vertido con bomba, No incluye acero de refuerzo.	M3	10,27
	1604		Construcción de placa superior de tanque de almacenamiento en concreto estructural impermeabilizado de 4000 psi – 28Mpa, vertido con bomba, No incluye acero de refuerzo.	M3	4,98

2.2 Localización



3 PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR DE LA INTERVENTORÍA

Las actividades que deberá cumplir el Interventor para el proyecto de infraestructura social son las siguientes:

	101		Localización, trazado y replanteo.	M2	8255,59
	102		Cerramiento perimetral con malla negra o verde postes tensores en madera a cada 2.00 mts.	ML	370,11
	103		Descapote de capa vegetal existente, incluye arbustos menores, su traslado y disposición final del material. h=0.10 mts.	M2	576,90
Subtotal					
	201		Desmonte de cerramiento perimetral existente en malla ciclon y postes tensores, hincados en columnas de concreto. Incluye: desmonte, trasiego interno, cargue, transporte, descargue y disposicion final en sitio autorizado.	M2	618,21
	202		Desmonte de arcos de futbol metalicos y extraccion de zapatas en concreto. Incluye: desmonte, trasiego interno, cargue, transporte, descargue y disposicion final en sitio autorizado.	UN	2,00
	203		Demolicion de muro de cerramiento perimetral en bloque de cemento pañetado a ambas caras, h=0.80. Incluye: demolicion, trasiego interno, cargue, transporte, descargue y disposicion final de escombros en sitio autorizado.	M2	302,02
	204		Demolicion de viga cimiento de 0.30 mts x 0.30 mts en concreto reforzado. Incluye: demolicion, trasiego interno, cargue, transporte, descargue y disposicion final de escombros en sitio autorizado.	ML	377,53
Subtotal					
	301		Excavación manual en material común, Incluye: retiro, cargue, transporte, descargue y disposición final en sitio autorizado (material común seco).	M3	524,80
	302		Excavación mecánica en material común. Incluye: retiro, cargue, transporte, descargue y disposición final en sitio autorizado (material común seco).	M3	2527,15
	303		Nivelacion y compactación mecanica de subrasante existente	M2	8255,59
	304		Suministro, cargue, transporte, descargue, instalación, humectación y compactación de material granular seleccionado, tipo subbase.	M3	1242,45
	305		Suministro, cargue, transporte, descargue, instalación, humectación y compactación de material granular seleccionado, tipo base.	M3	4906,56

Subtotal					
	401		Construcción de zapata en concreto de 21 mpa. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	35,21
	402		Construcción de viga de cimentación en concreto de 21Mpa, sección 0.30 metros x 0.30 metros. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. (VC-1, VC-2, VC-3).	M3	17,51
	403		Construcción de viga aerea en concreto de 21 mpa, seccion 0.40 mts x 0.60 mts . incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. (VG-1 y VG-4).	M3	46,70
	404		Construcción de viga en concreto de 21 mpa, seccion 0.40 mts x 0.60 mts. incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. (VG-2 y VG-3).	M3	51,17
	405		Construcción de viga en concreto de 21 mpa, seccion 0.50 mts x 0.60 mts. incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo. (VG-5).	M3	15,60
	406		Construcción de columna en concreto de 21 mpa. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. no incluye refuerzo.	M3	23,69
	407		Construccion de loseta - huella de graderias en concreto de 21 mpa, seccion 0.15 mts x 0.45 mts. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	56,16
	408		Construccion de canal de drenaje en concreto impermeabilizado de 21 Mpa - 3000 Psa, de seccion rectangular cerrada de 0.80 mts x 0.31 mts. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las	M3	108,88

			diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.		
	409		Construcción de viga de cimentacion perimetral en concreto de 21 mpa, seccion 0.40 mts x 0.40 mts . incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	59,24
	410		Construcción de muro de confinamiento perimetral en concreto de 21 mpa, seccion 0.25 mts x 0.40 mts . incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	37,02
	411		Construccion de vigueta de confinamiento en concreto de 21 mpa, seccion 0.15 mts x 0.20 mts . Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	8,32
	412		Construcción de columna de cuarto de bombas, en concreto de 21 mpa, seccion 0.25mts x 0.25 mts . Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	0,60
	413		Construcción de viga aerea de cuarto de bombas, en concreto de 21 mpa, seccion 0.25mts x 0.30 mts . Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M3	0,97
	414		Construccion de muro pantalla en concreto de 3000 psi. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye acero de refuerzo.	M3	31,72
	415		Construccion de muro pantalla en concreto de 3000 psi. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye acero de refuerzo.	M3	6,61
Subtotal					
	501		Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo figurado fy= 420 mpa-60000 psi, corrugado. incluye transporte con descarga,	KG	33461,52

			transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.		
	502		Suministro, corte, figurado e instalación de malla electrosoldada de refracción XX-188 (6mm)	M2	2094,53
	503		Suministro e instalación de baranda en acero galvanizado longitudinal ø 2" apoyada en sus extremos en tubo de 1 1/2" y tubo transversal ø 1 1/2" de apoyos intermedios, flanche en platina de acero galvanizado 3/16" de 0.15 x 0.15, anclado a bordillo o placa de piso con pernos de anclaje de 3/8" x 1.5", anticorrosivo y acabado en esmalte.	ML	118,20
Subtotal					
	601		Levante de muro en bloque de cemento vibrado No.5, mortero de pega 1:4. x 2 hiladas	ML	364,00
	602		Levante de muro en bloque de cemento vibrado No. 5, mortero de pega 1:4.	M2	368,03
	603		Pañete allanado para baños en mortero 1:4, impermeabilizado con Sika 1 o equivalente, E=0,02 mts. Incluye dilataciones, ranuras y filetes.	M2	656,04
Subtotal					
	701		Imprimación en emulsión asfáltica liquida CRR-1.	M2	5148,00
	702		Suministro e instalación de grama sintética, fibrilada (hilado thiolon) de 1000 dtex de h: 60 mm de altura, relleno en compuesto de arena tamiz (40/45) y caucho molido con granulometria fina (0.07 mm - 2 mm), altura del relleno 44 mm, mínimo, uniones pegadas con adhesivo bicomponente en poliuretano , incluye demarcación en grama sintética de color blanco, pegantes, cintas de unión, manuales de capacitación, kit de cepillos.	M2	5148,00
	703		Placa de piso en concreto estampado de 3000 psi e=0.10 metros reforzado con malla electrosoldada de refraccion de 6.00 mm. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	M2	961,77
	704		Construcción de placa de piso en concreto de 21 mpa reforzada con malla electrosoldada 6mm, con un espesor de 0.10m. incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. no incluye refuerzo.	M2	1113,16

	705		Suministro e instalación de piso en cerámica, formato (0.50 mts x 0.50 mts).	M2	52,32
	706		Suministro e instalación de zócalo de piso en cerámica	ML	123,46
	707		Suministro e instalación de piso en cerámica antideslizante, formato para baños de 0.30 mts x 0.30 mts color blanco.	M2	90,10
	708		Suministro e instalación de enchape de cerámica en muros de baños	M2	168,04
	709		Construcción de placa de piso en concreto de 21 mpa reforzada con Ø3/8" @ 0.15 mts en ambos sentidos, con un espesor de 0.25m. incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. no incluye refuerzo.	M2	10,50
	710		Suministro e instalacion de sistema shock pad drenante de 15 mm de espesor. Incluye: suministro, transporte, cargue, descargue e instalacion.	M2	5148,00
Subtotal					
	801		Suministro e instalación de aparato sanitario anti-vandálico de fluxómetro, incluye grifería y accesorios	UN	20,00
	802		Suministro e instalación de aparato sanitario anti-vandálico sistema push, para personas con movilidad reducida, incluye grifería y accesorios.	UN	4,00
	803		Suministro e instalación de mesón - lavamanos monolítico en granito pulido, soportado en estructura metálica.	ML	13,50
	804		Suministro e instalación de aparato orinal de pared anti-vandálico, de pared, color blanco, sistema push.	UN	6,00
	805		Suministro e instalacion de ducha sencilla, tipo economica, completa.	UN	8,00
	806		Suministro e instalación de tubería sanitaria pvc de 2"	ML	50,07
	807		Suministro e instalación de tubería sanitaria pvc de 4"	ML	119,22
	808		Suministro e instalación de tubería sanitaria pvc de 6"	ML	7,30
	809		Suministro e instalación de punto sanitario pvc de ø2"	UN	44,00
	810		Suministro e instalación de punto sanitario pvc de ø4"	UN	24,00
	811		Suministro e instalación de desague sanitario de ducha de ø2"	UN	8,00
	812		Suministro e instalación de lavamanos de sobreponer. Incluye griferia antivandalica de mesón para lavamanos tipo push cromada metálica.	UN	16,00
	813		Suministro e instalación de punto hidráulico pvc rde 13.5, de ø 1/2"	UN	58,00
	814		Suministro e instalación de tubería pvc rde 13.5, de ø 1/2".	ML	63,00

	815		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 3/4".	ML	114,60
	816		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 1".	ML	52,60
	817		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 1-1/4".	ML	7,20
	818		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 1-1/2".	ML	37,80
	819		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 2".	ML	48,40
	820		Construcción de caja de inspección de 0.80 mts x 0.80 mts (medidas internas), en ladrillo tolete, pegado con mortero 1:4 y pañetado a ambas caras con mortero 1:4 impermeabilizado, base y tapa en concreto de 3000 psi.	UN	6,00
	821		Suministro e instalación de válvula manual ø3/4" red white.	UN	2,00
	822		Suministro e instalación de llave hidraulica terminal ø1/2".	UN	2,00
	823		Suministro e instalación de canal aguas lluvias tipo canaleta en lamina de acero galvanizada cal.22. Incluye bajantes, accesorios de fijación, curvas y cualquier elemento necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	52,00
	824		Suministro e instalación de tubería pvc de 3" bajante aguas lluvias.	ML	45,40
	825		Suministro e instalación de división metálica en acero inoxidable 304 calibre 20 entamborada. incluye pernos, accesorios, bisagras, seguros etc.	M2	115,11
	826		Suministro e instalación de rejillas tragantes en hierro forjado para desagües de 0,30 mts x 0,70 mts.	UN	26,00
	827		Suministro, transporte e instalacion lavamanos de colgar handycap para personas con movilidad reducida color blanco, linea institucional. Incluye accesorios y griferia.	UN	4,00
	828		Suministro e instalación de tubería pvc - ventilacion de 1-1/2"	ML	15,00
	829		Suministro e instalación de tubería pvc - ventilacion de 2"	ML	24,00
	830		Suministro e instalación de tubería pvc - ventilacion de 3"	ML	54,00
	831		Suministro e instalacion de sistema de bombeo hidroneumatico de respaldo agua potable. Incluye electrobomba centrifuga de 3.50 HP, caudal nominal 4.70 lps, diametro de succion de 2" y diametro de impulsion de 2", hidroacumulador de 500 Lts de capacidad, tablero de control, manometro, preostato, manguito antivibracion de goma 2", accesorios y mangueras.	UN	1,00
	832		Suministro e instalación de tubería pvc rde 21, de ø 3".	ML	6,00
Subtotal					

	901		Suministro, transporte, fabricación, montaje y pintura de estructura metálica para la cubierta, cercha principal, correa y pórticos en perfiles estructurales a la vista. incluye pernos riostras, contravientos, laminas, soldadura e70:18, anticorrosivo y acabado en esmalte blanco según diseño.	KG	14120,20
	902		Suministro e instalación de cubierta arquitectónica termoacustica, incluye pernos autoperforantes y accesorios de sujeción.	M2	509,60
Subtotal					
	1001		Pintura sobre muros con vinilo tipo 1 , a tres manos.	M2	203,92
	1002		Estuco plastico aplicado sobre muros pañetados.	M2	269,35
	1003		Suministro e instalación de cielo raso en drywall, incluye acabados, perfileria y tornillos.	M2	150,80
Subtotal					
	1101		Suministro e instalación de cerramiento perimetral en tubería de acero al carbón de 2" a cada 0.12 metros, hincados sobre muro perimetral. Incluye tubos de cerramiento de d=1", protección con anticorrosivo, acabado en esmalte y perfil doble para unión inferior.	ML	370,11
	1102		Machon en concreto de 21 mpa de 0,15 mts x 0,25 mts, 4 ø no.3, traslapo de 0,70 mts, estribo ø no.2 @ 0,10 mts.	ML	150,00
Subtotal					
	1201		Suministro e instalación de ventana metálica de aluminio, acabado esmalte blanco, de 1,27 mts x 0,30, a dos hojas, vidrio templado de 5mm, para baños.	UN	12,00
	1202		Suministro e instalación de puerta de baño de 2,10 mts x 0,90 mts, en lamina cold rolled calibre 18, acabado con pintura electrostática. Incluye marco, bisagras, cierra puerta hidráulico y cerradura de pomo.	UN	7,00
	1203		Suministro e instalación de puerta de baño de 2,10 mts x 1,10 mts, en lamina cold rolled calibre 18, acabado con pintura electrostática. Incluye marco, bisagras, cierra puerta hidráulico y cerradura de pomo.	UN	4,00
	1204		Suministro e instalación de barra para baño de personas con movilidad reducida en acero inoxidable 304.	UN	4,00
	1205		Suministro e instalación de dispensador en acero inoxidable 304 de jabón líquido.	UN	10,00
	1206		Suministro e instalación de dispensador en acero inoxidable 304 de papel higiénico.	UN	24,00

	1207		Suministro e instalación de dispensador en acero inoxidable 304, de toallas de papel.	UN	10,00
Subtotal					
	1301		Suministro e instalación en caliente de poste en concreto p12-1324 dan, incluye poste en concreto, excavación, para base, base y aplomada.	UN	1,00
	1302		Suministro e Instalación de cortacircuito 28 kv 100a.	UN	2,00
	1303		Suministro e instalación de conector amovible acsr 2-2/0 awg incluye puentes hasta cortacircuitos.	UN	2,00
	1304		Suministro e instalación de kit de puesta a tierra en acero autenistico para poste de 12.00 metros y transformador.	UN	1,00
	1305		Suministro e instalación en caliente de aislador tipo poste 13,2 kv contaminación alta.	UN	2,00
	1306		Suministro e instalacion de pararrayos 12KV 10KA.	UN	4,00
	1307		Suministro e instalación de transformador monofasico tipo poste 13,2 kv/120-240 v - 37,5 kva.	UN	1,00
	1308		Suministro e instalacion de cruceta metalica autosoportada 2.40 metros.	UN	2,00
	1309		Suministro e instalación de acometida eléctrica desde transformador en cable 2/0 AWG 2 conductores por fase y neutro.	ML	40,00
	1310		Suministro e instalación de tablero de distribucion de fabricacion unica (incluye totalizador, protecciones, contactores, programador semanal, barrajes fase - neutro y tierra).	UN	1,00
	1311		Salida iluminación tubería pvc 1/2" sch40, incluye cable no. 12 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V y conectores de resorte.	UN	49,00
	1312		Salida interruptor de cualquier tipo (sencillo, doble o conmutable) en tubería pvc 1/2", incluye cable No. 12 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V, interruptor, y conectores de resorte.	UN	11,00
	1313		Salida tomacorriente GFCI doble en tubería pvc 1/2", incluye cable No. 12 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V, tomacorriente, y conectores de resorte.	UN	13,00
	1314		Salida iluminación en graderias, puntos en tubería emt de 1/2" incluye cable No.12 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V, caja de 12 x 12 x 5, prensaestopa, y conectores de resorte.	UN	24,00
	1315		Suministro e instalación de acometida electrica en cable No.6 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V	ML	235,40
	1316		Suministro e instalación de bala de techo led de 30W, incluye cable encauchetado 3*14, elementos de fijación y anclajes.	UN	33,00

	1317		Suministro e instalación de acometida electrica en cable No. 4 ref AWG THHW-LS 90° C 600 V.	ML	101,25
	1318		Suministro e instalación de electrodos PAT tipo varilla.	UN	27,00
	1319		Suministro e instalación de sistema de apantallamiento.	UN	8,00
	1320		Construcción de caja de inspección tipo SB-325, de 0.40 mts x 0.40 mts (medidas internas), en concreto de 3000 psi impermeabilizado, y refuerzo en acero de 60.000 psi. Incluye tapa en concreto de 3000 psi.	UN	34,00
	1321		Suministro e instalacion de tuberia PVC conduit 3". (incluye canalizacion).	ML	60,00
	1322		Suministro e instalación de reflector de led, ip-66, 800w, incluye conectores, fotocelda, bajantes, accesorios de sujeción y sistema de puesta a tierra.	UN	24,00
	1323		Suministro e instalación de mástil metálico poligonal de 25.00 metros de altura. Incluye base en concreto reforzado y canastilla para fijación de proyectores.	UN	4,00
	1324		Suministro e instalacion de poste metalico poligonal de 10.00 Mts, zapata en concreto de 3000 Psi, acero de refuerzo, accesorios de instalacion y sujeccion. (para sistema de apantallamiento).	UN	2,00
	1325		Suministro e instalacion de tuberia PVC conduit 1 1/2". (incluye canalizacion).	ML	1325,00
	1326		Suministro e instalacion de caja metalica de paso de 0.30 metros x 0.30 metros x 0.15 metros.	UN	5,00
	1327		Suministro e instalación de tubería IMC 3".	ML	18,50
	1328		Suministro e instalación de acometida electrica en cable No. 8 AWG THHW -Ls	ML	176,00
	1329		Suministro e instalacion de luminaria de emergencia tipo Sylvania R1 o equivalente.	UN	33,00
	1330		Suministro e instalacion de tablero electrico bifasico de 4 circuitos.	UN	2,00
	1331		Suministro, instalacion y montaje de luminarias LED de 28W, IP-66. Incluye: suministro de luminaria, brazo metalico de 0.40 mts, poste metalico poligonal de 5 mts, zapata en concreto de 3000 y acero de refuerzo, accesorios de instalacion y sujecion.	UN	23,00
	1332		Suministro e instalación de luminaria hermética de exterior de 40w, IP-65 o superior (para graderías).	UN	8,00
Subtotal					
	1401		Suministro e instalacion de relleno en tierra negra abonada para jardineras.	M3	302,13

	1402		Suministro e instalacion de ornamentacion y decoracion de jardines.	M2	755,33
	1403		Suministro e instalación de arcos metálicos de 7,32 m x 2,44 m, en tubería de 3". incluye redes, anticorrosivo y pintura.	JG	1,00
	1404		Suministro e instalacion de banca para suplentes prefabricada, en estructura de acero, cubierta en laminas de policarbonato de 3mm, con asientos plasticos independientes montados sobre estructura metalica.	UN	2,00
	1405		Suministro e instalación de sistema de malla contra impacto, h=5.00 mts, en malla nailon polifilamento, cuadriculada de 0.12 mts x 0.12 mts, postes tensores metálicos de 6.00 mts de altura libre y accesorios de sujeción y tensión. Para áreas posteriores de cada portería.	M2	540,00
Subtotal					
	1501		Suministro e instalacion de señales orientadoras e informativas rectangulares, de 400 mm x 200 mm, impresas en acrilico de 4mm y letras en vinilo de corte, incluye accesorios de sujeccion.	UN	22,00
	1502		Suministro e instalacion de señales prohibitivas y restrictivas, de 210 mm de diametro, impresas en acrilico de 4mm y letras en vinilo de corte, incluye accesorios de sujeccion y poste metalico.	UN	10,00
	1503		Suministro y aplicación de pintura epoxica de piso fría, a dos manos para recubrimiento de áreas especiales.	M2	38,99
	1504		Suministro y aplicación de pintura epoxica de piso fria, a dos manos para demarcacion de areas especiales (peligro).	ML	7,90
Subtotal					
	1601		Construcción de juntas constructivas de tanque de almacenamiento con cinta PVC y sellante.	ML	35,72
	1602		Construcción de placa de fondo de tanque de almacenamiento en concreto estructural impermeabilizado de f c 28 Mpa - 4,000 psi, vertido con bomba, No incluye acero de refuerzo.	M3	5,68
	1603		Construcción de muros laterales de tanque de almacenamiento en concreto estructural impermeabilizado de 4000 psi – 28Mpa, vertido con bomba, No incluye acero de refuerzo.	M3	10,27
	1604		Construcción de placa superior de tanque de almacenamiento en concreto estructural impermeabilizado de 4000 psi – 28Mpa, vertido con bomba, No incluye acero de refuerzo.	M3	4,98

Sin limitarse a lo anterior, el Interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de las Leyes 80 de 1993 y 1474 de 2011 y demás que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

4 PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el "Anexo 5 – Minuta del Contrato de Interventoría".

5 FORMA DE PAGO

El valor del contrato será pagado de la siguiente forma: El municipio pagará al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales mensuales hasta completar el (90%) del valor total del contrato, previa aprobación por parte del supervisor, respectiva cuenta de cobro y/o factura con los soportes que acrediten estar al día con las obligaciones de seguridad social vigentes.

El último pago por el valor del (10%) restante del valor total del contrato que se hará efectivo con la presentación del Acta de Recibo Final debidamente suscrita por el Contratista y el Interventor, previa verificación de paz y salvo de los pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) conforme los requerimientos de ley, cuando haya lugar.

Descuentos: El Municipio efectuará los descuentos de Ley del orden Nacional, Departamental y Municipal vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el Contratista a la Entidad y con la actividad objeto del Contrato.

Nota 1. Para el pago EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003.

En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARP y Parafiscales.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Interventor cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Interventor deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

6 DOCUMENTOS O INSUMOS QUE ENTREGARÁ LA ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El Interventor deberá realizar lo necesario y suficiente en orden a conocer, revisar y estudiar completamente los estudios y diseños que la Entidad entregue al Contratista de obra para la ejecución de las obras objeto de la Interventoría, en caso de aplicar. En consecuencia, finalizado el plazo previsto por la Entidad para la revisión de los estudios y diseños, si el Contratista de obra no se pronuncia en sentido contrario, se entiende que ha aceptado los estudios y diseños presentados por la Entidad y asume la responsabilidad de los resultados para la implementación de los mismos y la ejecución de la obra contratada, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de

tales obras; los cuales serán objeto de seguimiento y vigilancia por el Interventor. El Interventor se pronunciará y emitirá concepto sobre las eventuales modificaciones que proponga el Contratista de obra, para consideración de la Entidad contratante.

Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el Contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños de la obra deberán ser tramitadas por este último para aprobación de la Entidad, previo concepto de la Interventoría. Para tal fin, la Entidad le concederá al Contratista de obra unos plazos razonables para ejecutar dichas tareas, situación que será parte del seguimiento, control, vigilancia y aprobación por parte de la Interventoría.

Es importante manifestar que la responsabilidad de los consultores que realizaron los estudios y diseños se establece según el amparo de calidad del servicio, siempre y cuando esté vigente dicho amparo. Por tal motivo, la Entidad analizará si es procedente la modificación y/o adaptación y/o actualización y/o complementación de los diseños realizados; y en caso de ser necesario algún ajuste, la obligación y responsabilidad se encuentra asociada al Contratista de obra y la verificación en el Interventor.

7 INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL Y EQUIPOS DEL INTERVENTOR

Para analizar la información del personal del Interventor se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Los soportes académicos y de experiencia de los perfiles que están descritos en el Anexo Técnico serán verificados por la Entidad al momento de inicio de ejecución del contrato.

b) Si el Interventor ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser proporcionado para dos (2) o más cargos diferentes en los cuales supere el cien por ciento (100 %) de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.

c) El Interventor deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o certificado profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto 2106 de 2019, o según las regulaciones aplicables para cada profesión.

d) Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

e) En la determinación de la experiencia y la formación académica de los profesionales serán aplicables las equivalencias detalladas en la “Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del personal” y los lineamientos contenidos en esta.

f) La Entidad aplicará las equivalencias mencionadas en la “Matriz 4 – Lineamientos de requisitos del personal” para verificar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia mínima exigida al equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable), de acuerdo con los perfiles requeridos en este Anexo. En todo caso, la Entidad podrá aplicar estas equivalencias a los demás profesionales requeridos en el proyecto de interventoría que no hayan sido objeto de puntuación.

g) La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Interventor los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados para el desarrollo del objeto contractual y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del contrato, en el caso en el cual sea establecida una remuneración de referencia.

h) El Interventor es responsable de verificar que los profesionales propuestos que se vincularán al proyecto tengan la disponibilidad real para ejecutarlo, así como el cumplimiento de los requisitos de formación y experiencia.

i) El Interventor se obliga a que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) de acuerdo con el porcentaje de dedicación exigido para cada profesional, so pena de aplicar las sanciones contractuales.

j) La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o el retiro de cualquier Contratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve a mayores costos para ella, detallando las razones que justifican la solicitud de dicho cambio, el cual deberá ser reemplazado por uno que cumpla con los requisitos establecidos para tal cargo.

El personal relacionado será contratado por el Interventor y su costo debe incluirse dentro de la estructura de costos de la oferta, que fue definida al presentar la propuesta en el "Formulario 1 – Propuesta Económica del contrato". Se aclara que los perfiles que hacen parte del Personal Clave Evaluable deben cubrir todo el plazo de ejecución del proyecto indistintamente de su porcentaje de dedicación. Para los demás perfiles profesionales, en caso de que la Entidad los requiera deberán estar disponibles, según su porcentaje de dedicación, con el fin de lograr el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones derivadas del Interventor, para lo cual se podrá hacer uso de medios virtuales.

7.1. Personal Clave Evaluable

El Personal Clave Evaluable es el definido en el Pliego de Condiciones, el cual es susceptible de acreditación de puntaje bajo las condiciones establecidas en dicho documento, y al que le serán aplicables las condiciones de verificación de experiencia definidas en este documento.

- DIRECTOR INTERVENTORIA
- RESIDENTE TECNICO Y ADMINISTRATIVO
- RESIDENTE TECNICO Y ADMINISTRATIVO
- INTERVENTOR ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
- INTERVENTOR ESPECIALISTA HIDRAULICO

Perfil No.	Cantidad de profesionales	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
1	1	**Director de Interventoría Dedicación 50%**	Ingeniero Civil o Arquitecto	Gerencia de obras o proyectos **Nota 1:** No se aceptarán estudios de tipo: diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado.	8 años	3 años como director en proyectos de construcción, mejoramiento adecuación o mantenimiento de infraestructura deportiva
2	2	**Residente de Interventoría Dedicación 100%**	Ingeniero Civil	Gerencia de obras o proyectos **Nota 1:** No se aceptarán estudios de tipo: diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado.	8 años	3 años como director o residente en proyectos de construcción, mejoramiento adecuación o mantenimiento de infraestructura deportiva
3	1	Especialista en estructura Dedicación 25% mensual	Ingeniero Civil	Posgrado en Análisis de Estructuras	8 años	

Perfil No.	Cantidad de profesionales	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
				Nota 1: No se aceptarán estudios de tipo: diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado.		6 años años como especialista estructural en proyectos de construcción, mejoramiento adecuación o mantenimiento de infraestructura deportiva
	1	Especialista hidraulica Dedicación 25% mensual	Ingeniero Civil	Posgrado en hidráulica o recursos hidráulicos **Nota 1:** No se aceptarán estudios de tipo: diplomado, curso, seminario como un estudio de posgrado.	8 años	6 años años como especialista hidraluca o recursos hidraulicos en proyectos de construcción, mejoramiento adecuación o mantenimiento de infraestructura deportiva

7.2. Personal Mínimo Requerido Adicional al Clave Evaluable

El personal mínimo requerido para la ejecución del Contrato de Interventoría, y adicional al Clave Evaluable indicado en el Pliego de Condiciones, corresponde al relacionado a continuación:

- INTERVENTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO – CONTADOR
- COMISION TOPOGRAFICA (TOPOGRAFO, CADENERO 1 Y 2, EQUIPOS)
- INTERVENTOR AMBIENTAL Y S.S.T.

Perfil No.	Cantidad de profesionales	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
1 **1**		contador **Dedicación 25%**	CONTADOR	NA	8 años	NA
3	**1**	Ingeniero ambiental Dedicación 25% mensual	Ingeniero ambiental	NA	8 años	NA

El personal relacionado anteriormente es el personal operacional y profesional mínimo requerido para la ejecución del proyecto, en la medida que corresponde al personal que la Entidad estableció en la etapa de planeación para el cumplimiento del contrato.

Para cada uno de los profesionales mencionados se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional y/o certificado de vigencia y antecedentes expedido por el consejo profesional competente de acuerdo con la regulación aplicable en la materia. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto-Ley 2106 de 2019. Los estudios de posgrado que se exijan como requisito mínimo se acreditarán mediante copia de los diplomas respectivos o certificado de obtención del título correspondiente. Además, la Entidad podrá solicitar las certificaciones laborales que permitan verificar la información relacionada en los Anexos. Para cada uno de los profesionales se debe aportar la información exigida.

7.3. Equipos y condiciones técnicas vinculadas al proyecto para seguimiento o implementación del Interventor [En caso de aplicar]

El Interventor deberá verificar que el Contratista de obra mantenga en las condiciones requeridas y/o ofertadas en los distintos frentes de obra la maquinaria vinculada al proyecto, en niveles óptimos y cumpliendo con lo requerido por la Entidad.

8 EXAMEN DEL SITIO DE LA OBRA A VIGILAR

Es responsabilidad del Proponente conocer la ubicación y situaciones particulares donde será adelantada la labor de Interventoría de la obra. Asimismo, deberá vigilar e informarse sobre la forma y características del sitio, las condiciones ambientales y sociales del área de influencia, las cuales debe considerar para las labores de Interventoría propias del seguimiento al desarrollo y manejo ambiental del proyecto, en especial cuando se establezca presencia de minorías étnicas, caso en el que debe asegurarse de hacer el seguimiento al cumplimiento del Contratista de obra con la normativa especial que rige para la explotación de recursos naturales en jurisdicción de los territorios legalmente constituidos y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su propuesta y las condiciones particulares del proyecto desde el rol del Interventor.

De igual forma, por parte de la Entidad se resaltan los siguientes aspectos a tener en consideración por parte de los interesados:

9 SEGUIMIENTO A LAS OBRAS PROVISIONALES [Cuando aplique]

El Interventor deberá vigilar, controlar, y conceptuar sobre las siguientes labores realizadas por el Contratista de obra según disponga la Entidad.

Durante su permanencia en la obra serán a cargo del Contratista, la Construcción, Mejoramiento y Conservación de las obras provisionales o temporales que no forman parte integrante del proyecto, tales como Vías provisionales, Vías de acceso y Vías internas de explotación a las fuentes de materiales así como: las obras necesarias para la recuperación morfológica cuando se haya explotado por el Contratista a través de las autorizaciones temporales; y todas aquellas que considere necesarias para el buen desarrollo de los trabajos, cercas, oficinas, bodegas, talleres y demás edificaciones provisionales con sus respectivas instalaciones, depósitos de combustibles, lubricantes y explosivos, de propiedades y bienes de la Entidad o de terceros que puedan ser afectados por razón de los trabajos durante la ejecución de los mismos y, en general, toda obra provisional relacionada con los trabajos. Todas estas labores deberán ser objeto de vigilancia y seguimiento por parte del Interventor.

En caso de que sea necesario, el Contratista de obra dispondrá de las zonas previstas para ejecutar la obra y la obtención de lotes o zonas necesarias para construir sus instalaciones, las cuales estarán bajo su responsabilidad. El Interventor será el encargado de su seguimiento y verificación.

Adicionalmente, correrán por cuenta del Contratista de obra los trabajos necesarios para no interrumpir el servicio en las Vías públicas usadas por él o en las Vías de acceso cuyo uso comparta con otros Contratistas, las cuales deberán ser entregadas en iguales o mejores condiciones, por lo cual deberá existir un registro fotográfico previo a la utilización y a la finalización de las labores para constatar dicho estado, labor que será vigilada por el Interventor.

El Contratista de obra deberá tener en cuenta el costo correspondiente a los permisos y a las estructuras provisionales que se requieran cuando, de conformidad con el proyecto cruce o interfiera corrientes de agua, canales de desagüe, redes de servicios públicos, etc. En el caso de interferir redes de servicios públicos, estos costos serán reconocidos mediante aprobación de precios no previstos, incluidos en las correspondientes actas de obra aprobadas por el Interventor. Para lo anterior deberá tramitar la aprobación de los precios no previstos del proyecto ante el ordenador del gasto, y en los casos que se requiera el permiso ante la autoridad competente. Situación que será vigilada y supervisada por el Interventor.

A menos que se hubieran efectuado otros acuerdos, el Contratista de obra deberá retirar todas las obras provisionales a la terminación de los trabajos y dejar las zonas en el mismo estado de limpieza y orden en que las encontró. Asimismo, será responsable de desocupar en su totalidad las zonas que le fueron suministradas para las obras provisionales y permanentes. Sobre el particular, el Interventor deberá cerciorarse que se cumplieron las consideraciones aquí establecidas, y que las obras complementarias cuenten con su vigilancia y control según corresponde para el Interventor.

10 SEÑALIZACIÓN Y MANUAL DE IMAGEN A VERIFICAR POR EL INTERVENTOR

De ser necesario, según los Estudios Previos, están a cargo del Contratista de obra todos los costos requeridos para instalar y mantener la Señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes, situación de estricta verificación por parte de la Interventoría.

11 SEGUIMIENTO A PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES POR PARTE DEL INTERVENTOR

El Interventor deberá vigilar, controlar, y conceptuar sobre las siguientes labores realizadas por el Contratista de obra según disponga la Entidad.

Durante su permanencia en la obra serán a cargo del Contratista, la Construcción, Mejoramiento y Conservación de las obras provisionales o temporales que no forman parte integrante del proyecto, tales como Vías provisionales, Vías de acceso y Vías internas de explotación a las fuentes de materiales así como: las obras necesarias para la recuperación morfológica cuando se haya explotado por el Contratista a través de las autorizaciones temporales; y todas aquellas que considere necesarias para el buen desarrollo de los trabajos, cercas, oficinas, bodegas, talleres y demás edificaciones provisionales con sus respectivas instalaciones, depósitos de combustibles, lubricantes y explosivos, de propiedades y bienes de la Entidad o de terceros que puedan ser afectados por razón de los trabajos durante la ejecución de los mismos y, en general, toda obra provisional relacionada con los trabajos. Todas estas labores deberán ser objeto de vigilancia y seguimiento por parte del Interventor.

En caso de que sea necesario, el Contratista de obra dispondrá de las zonas previstas para ejecutar la obra y la obtención de lotes o zonas necesarias para construir sus instalaciones, las cuales estarán bajo su responsabilidad. El Interventor será el encargado de su seguimiento y verificación.

Adicionalmente, correrán por cuenta del Contratista de obra los trabajos necesarios para no interrumpir el servicio en las Vías públicas usadas por él o en las Vías de acceso cuyo uso comparta con otros Contratistas, las cuales deberán ser entregadas en iguales o mejores condiciones, por lo cual deberá existir

un registro fotográfico previo a la utilización y a la finalización de las labores para constatar dicho estado, labor que será vigilada por el Interventor.

El Contratista de obra deberá tener en cuenta el costo correspondiente a los permisos y a las estructuras provisionales que se requieran cuando, de conformidad con el proyecto cruce o interfiera corrientes de agua, canales de desagüe, redes de servicios públicos, etc. En el caso de interferir redes de servicios públicos, estos costos serán reconocidos mediante aprobación de precios no previstos, incluidos en las correspondientes actas de obra aprobadas por el Interventor. Para lo anterior deberá tramitar la aprobación de los precios no previstos del proyecto ante el ordenador del gasto, y en los casos que se requiera el permiso ante la autoridad competente. Situación que será vigilada y supervisada por el Interventor.

A menos que se hubieran efectuado otros acuerdos, el Contratista de obra deberá retirar todas las obras provisionales a la terminación de los trabajos y dejar las zonas en el mismo estado de limpieza y orden en que las encontró. Asimismo, será responsable de desocupar en su totalidad las zonas que le fueron suministradas para las obras provisionales y permanentes. Sobre el particular, el Interventor deberá cerciorarse que se cumplieron las consideraciones aquí establecidas, y que las obras complementarias cuenten con su vigilancia y control según corresponde para el Interventor.

12 SEGUIMIENTO POR PARTE DEL INTERVENTOR

El Interventor como parte de su seguimiento debe realizar informes periódicos para constatar las gestiones realizadas en cada uno de sus componentes que como mínimo contengan lo siguiente:

1. GENERALIDADES

1. Descripción general del Contrato de Obra.
2. Objeto del contrato.
3. Fechas de suscripción, cumplimiento de los requisitos de ejecución, plazo y valor con sus diferentes etapas, prórrogas, suspensiones y adiciones.
4. Directorio telefónico actualizado del personal profesional del Contratista, Interventoría y de la Entidad.

2. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

1. Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones y/o prórrogas.
2. Presentar el cuadro de control legal del Contratista y de la Interventoría (fechas de suscripción, Procesos de Contratación, entre otros)
3. Evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.
4. Programación del Plan Anual de Caja (PAC), si aplica.
5. Balance financiero del contrato de obra y de la Interventoría, que incluya control de Mayores y Menores cantidades de obra, así como los nuevos análisis de precios unitarios generados en desarrollo del contrato.
6. Seguimiento al cuadro de control financiero presentado por el Contratista de obra.
7. Informe sobre el manejo del Anticipo y/o Pago Anticipado y anexos relacionados (En caso de haber sido entregado Anticipo y/o Pago Anticipado alguno).
8. Informe de los Rendimientos financieros, donde se desembolsaron los recursos del anticipo al contratista.
9. Relación de las metas físicas a ejecutar con respecto al presupuesto disponible contractualmente. Informar cantidades y/o saldos faltantes o sobrantes dentro del proyecto para el cumplimiento de las metas físicas contractuales. Informar las cantidades y costos referentes a ejecución de estudios, diseños y obras para redes de servicios públicos domiciliarios, en caso de aplicar.
10. Copia del acta de recibo parcial de obra, en caso de aplicar.

11. Elaboración en conjunto con el contratista de las actas de Recibo de Obra, Acta de liquidación del contrato e Informe Final de Interventoría que incluya la acreditación de revisión y recibo a satisfacción de planos Récord.

3. INFORMACIÓN TÉCNICA

1. Seguimiento al Cronograma detallado del contrato aprobado por la Interventoría con su respectivo análisis a la fecha de corte.
2. Análisis del desempeño de las actividades incluidas en la ruta del Contrato de Obra de acuerdo con el Cronograma contractual aprobado por la Interventoría.
3. Descripción de los atrasos o adelantos de obra que se estén presentando, conforme al Cronograma contractual aprobado por la Interventoría. Relacionar las acciones solicitadas por el Interventor e implementadas por el Contratista y el seguimiento efectuado por el Interventor.
4. Cuadro sobre el estado del tiempo. Detallar las horas no trabajadas debido a condiciones climáticas que impidan la ejecución de las labores.
5. Reporte de daños a la infraestructura de servicios públicos indicando: ESP, ubicación, fecha y estado de pago a las ESP por parte del Contratista, en caso de ser procedente.
6. Planes de contingencia elaborados por el Contratista, aprobados por la Interventoría, que no afecten el plazo contractual, los cuales deben ser presentados a la Entidad.
7. Descripción de las medidas correctivas exigidas por la Interventoría en los aspectos técnicos, administrativos y legales que se están teniendo en cuenta, así como las medidas preventivas que deban implementarse para evitar futuros atrasos.
8. Descripción de las actividades desarrolladas durante el mes por el Contratista de obra y la Interventoría y su equipo de trabajo (director, residentes y especialistas).
9. Esquemas de avance físico de obra, planos de localización del proyecto, figuras, cuadros y demás información relevante relacionada con el avance del contrato.
10. Registro fotográfico georreferenciado del avance del proyecto tomando como puntos fijos y panorámica, de igual manera una breve descripción de la foto indicando localización, georreferenciación, aspectos relevantes y fecha. Durante la ejecución del contrato, la Interventoría debe presentar a la Entidad registros fotográficos por cada elemento de la infraestructura social que haga parte del contrato, resaltando el antes y el después, en cada una de las fases del proyecto.
11. Presentar el avance físico por grupo tramos, segmentos, o elementos que hagan parte del proyecto de infraestructura social según sea el caso del proyecto.
12. Relación de los resultados y análisis de los ensayos de laboratorio y de campo, efectuados por el Contratista de obra y los ejecutados por la Interventoría como medio de comprobación o verificación, según las especificaciones técnicas aplicables.
13. Certificaciones de cumplimiento de calidad y especificaciones de materiales empleados durante el período, expedido por el representante legal de la Interventoría, expresando claramente el cumplimiento de las frecuencias de los ensayos de laboratorio de acuerdo con las especificaciones y el plan de inspección y ensayos de laboratorio.
14. Certificación de cumplimiento del plan de calidad por parte del Interventor y la correspondiente verificación al cumplimiento del plan de calidad del Contratista de obra, según lo ofertado por este en el aspecto de calidad en su propuesta.
15. Gestiones adelantadas por el Contratista y la Interventoría ante las ESP y otras entidades que tengan relación directa con la ejecución del proyecto de infraestructura social.
16. [Incluir en caso de que aplique] Descripción de las actividades realizadas y calificación del componente del Plan de Manejo de Tráfico, Señalización y desvíos empleados por el Contratista de obra, de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato y según los lineamientos de la autoridad de tránsito que rija en la ubicación del proyecto.
17. Descripción de obras adicionales y/o complementarias, valor y justificación de las mismas; relación de precios unitarios no previstos presentados por el Contratista de obra y aprobados por la Interventoría e indicar la modificación contractual realizada para su incorporación (en caso de aplicar). Además, mostrar su incidencia en el valor actual del contrato.

18. Informar sobre los ajustes, complementación, apropiación y/o actualización realizada por el Contratista a los diseños existentes entregados por la Entidad, de ser el caso, y la justificación de los mismos, debidamente aprobados y avalados por la Interventoría.
19. Relación de cantidades de obra que a la fecha no han sido recibidos por la Interventoría por no cumplir con los requisitos previstos para el recibo y pago de las mismas, mostrando su incidencia en el valor actual del contrato. Además, se deben enlistar las acciones correctivas propuestas, así como la respuesta por parte del Contratista de obra.
20. Reporte de producto no conforme, en el cual se deben incluir los ítems de pago que presentaron no conformidades en el mes, la fecha de identificación, la descripción de la no conformidad y una breve explicación de la acción a tomar. En este capítulo también se debe describir el seguimiento a las acciones adoptadas para el tratamiento de no conformes en el período anterior en caso de existir.
21. Copia del libro de obra (bitácora) del período reportado.
22. Copia de las actas de seguimiento desarrolladas en el período (comité y reuniones) debidamente suscritas por los participantes, Contratista, Interventor y Entidad.
23. Cuadro detallado de cantidades y valores ejecutados por tramo, grupo de elementos, o unidad funcional, o frente de obra, según sea el caso del proyecto de infraestructura social; indicando valor pagado, número de acta en la que se pagó su ejecución parcial y verificación del consolidado y sumatoria final respecto al acta de recibo parcial de obra, en caso de existir. Como resumen del análisis consolidado, determinar los costos directos e indirectos por elemento, grupo de segmentos, tramos, frentes de obra, o según sea el caso del proyecto de infraestructura social.

4. INFORMACIÓN SOCIAL

1. Descripción de las actividades del plan de acción de la Interventoría y verificación del plan de gestión social del Contratista. Debe incluir copia de los Anexos referentes a la gestión del Contratista requeridos en el contrato.
2. Observaciones y recomendaciones formuladas por la Interventoría. Descripción de los atrasos o adelantos o eventualidades que se estén presentando conforme al Plan de Gestión Social del Contratista aprobado por la Interventoría. Además, se deben relacionar las acciones correctivas propuestas, así como la respuesta por parte del Contratista.
3. Relación de recursos físicos empleados para el desarrollo del componente social del Contratista y de la Interventoría.
4. Calificación del componente de gestión social.

5. INFORMACIÓN AMBIENTAL Y SST

1. Informe mensual ambiental y SST de Interventoría a la etapa de obra (incluyendo el componente de maquinaria/equipo y vehículos), con sus respectivos soportes y análisis de los indicadores propuestos para cada uno de los programas desarrollados en el PIPMA (Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental).
2. Control de materiales y copia de los correspondientes certificados de adquisición de todos los materiales empleados en el mes dentro de la obra.
3. Control del aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición -RCD-.
4. Manejo de vegetación, si aplica para el contrato.
5. Listado de vehículos utilizados en el mes para la obra.
6. Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o PIN ambiental.
7. Relación de los equipos y/o maquinaria utilizada por el Contratista donde se verifique el cumplimiento de las actividades descritas en el plan de mantenimiento presentado por el Contratista de obra y aprobado por la Interventoría.
8. Copia de la certificación de mantenimiento periódica de los baños móviles, anexando copia del permiso de vertimientos vigente expedido por la autoridad ambiental competente.

9. Resumen de las actividades realizadas por la Interventoría en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos soportes.
10. Informe de accidentes e incidentes de trabajo en el período tanto del Contratista de obra como del Interventor.
11. Afiliaciones y pagos del personal del Contrato de Obra al Sistema General de Seguridad Social Integral.
12. Certificación del revisor fiscal/contador público y representante legal del Contratista de obra (de acuerdo con la naturaleza de la misma) y Subcontratista, donde se exprese paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y salarios que contenga como mínimo el número de los trabajadores que laboran en el Contrato de Obra y el periodo laborado.
13. Afiliaciones y pagos del personal del Contrato de Interventoría al Sistema General de Seguridad Social Integral.
14. Certificación del revisor fiscal/contador público y representante legal del Interventor (de acuerdo a la naturaleza de la misma) y Subcontratista, donde se exprese paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y salarios que contenga como mínimo el número de los trabajadores que laboran en el Contrato de Obra y el periodo laborado.
15. Calificación del componente de gestión Ambiental y SST y fichas de seguimiento de labores ambientales.
16. Certificación expedida por la Interventoría donde exprese que se han revisado los documentos soporte de pagos salariales y del SGSSI remitidos por el Contratista de obra para el respectivo informe.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones, observaciones y recomendaciones de los especialistas de la Interventoría y del Contratista de obra sobre el componente técnico tendientes a la solución de los inconvenientes presentados en el proyecto indicando los actores involucrados en cada caso.
2. Conclusiones, observaciones y recomendaciones de los especialistas de la Interventoría y el Contratista de obra sobre el componente social tendientes a la solución de los inconvenientes presentados en el proyecto indicando los actores involucrados en cada caso.
3. Conclusiones, observaciones y recomendaciones de los especialistas de la Interventoría y el Contratista de obra sobre el componente ambiental y SST tendientes a la solución de los inconvenientes presentados en el proyecto indicando los actores involucrados en cada caso.
4. Conclusiones, observaciones y recomendaciones de los especialistas de la Interventoría y el Contratista de obra sobre el componente administrativo tendientes a la solución de los inconvenientes presentados en el proyecto indicando los actores involucrados en cada caso.
5. Conclusiones, observaciones y recomendaciones de los especialistas de la Interventoría y el Contratista de obra sobre el componente financiero tendientes a la solución de los inconvenientes presentados en el proyecto indicando los actores involucrados en cada caso.
6. Conclusiones, observaciones y recomendaciones de los especialistas de la Interventoría y el Contratista de obra sobre el componente legal tendientes a la solución de los inconvenientes presentados en el proyecto indicando los actores involucrados en cada caso.

En constancia se firma en sitio nuevo, a los (04) días del mes de Junio de 2025.

YAIR MAGDONAL GUTIERREZ HERNÁNDEZ
Secretario de Infraestructura
Municipio de Sitionuevo